

- Santos Río, Luis. 2003. *Diccionario de particulas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Schiffrin, Deborah. 1987. *Discourse markers*, Cambridge University Press.
- Schiffrin, Deborah. 2006. «Discourse marker research and theory: revisiting *and*». Kerstin Fischer (ed.), *Approaches to Discourse Particles*. Oxford and Amsterdam: Elsevier, 315-338.
- Suñer Gratacós, Avel·lina. 1999. «La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal». I. Bosque, V. Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. I, 523-563.
- Tesoro della lingua italiana degli origini*, <http://tlio.oivi.cnr.it/TLIO/>. Última actualización 3/01/2011.
- Thesaurus Linguae Latinae*. 1909. Leipzig: Teubner, vol. 3, fasc. 4.
- Traugott, Elisabeth C. 1982. «From propositional to textual to expressive meanings: some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization». Winfried P. Lehmann, Yakov Malkiel (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam and Philadelphia, John Benjamins, 245-271.
- Traugott, Elisabeth C. 1989. «On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change». *Language* 65:1, 31-55.
- Traugott, Elisabeth C. 1995. «The role of the development of discourse markers in grammaticalization». Paper at the 12<sup>th</sup> International Conference on Historical Linguistics, Manchester.
- Traugott, Elisabeth C. 2003. «Constructions in grammaticalization». Brian D. Joseph, Richard D. Janda (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 624-647.
- Verschuereen, Jeff. 1998[2002]. *Understanding Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press. (Trad. esp. de Elisa Baena y Marta Lacorte, *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos).

## Prejuicios y apriorismos en la investigación histórica sobre marcadores discursivos (con algunas notas sobre *así las cosas*)<sup>1</sup>

Lola PONS RODRÍGUEZ

Hace años que la Lingüística Histórica viene manejando los modelos teóricos y las herramientas explicativas de la llamada perspectiva discursiva o pragmática. No son escasos, pues, los trabajos de sesgo comunicativista que emplean como base de análisis los textos históricos, pese a que aún, de manera tópica, se repite que estamos ante una disciplina naciente o necesitada todavía de un programa. El estudio de los marcadores discursivos en diacronía ha sido una de las direcciones de investigación privilegiada dentro de esta tendencia, reproduciendo el antagonismo que estos elementos han tenido en los estudios sincrónicos pragmático-discursivos de los últimos veinte años. No se puede hablar ya, pues, de tímida aproximación entre Análisis del discurso y Lingüística histórica. Ahora bien, creo que es oportuno revisar algunas bases teóricas y metodológicas que parecen estar latentes en la investigación histórica sobre marcadores del discurso en español o en las aserciones que desde la lingüística descriptiva y sincrónica se hacen de la historia de los marcadores en nuestro idioma. Tales apriorismos son de alguna forma específicos de la investigación en diacronía, no compartidos forzosamente con los trabajos de orden sincrónico, que muestran por su parte otros sesgos de limitación en sus investigaciones<sup>2</sup>.

Mi objetivo en estas páginas es escrutar algunos de esos prejuicios, observar hasta qué punto pueden limitar nuestras investigaciones y si es posible o necesario vencerlos. Así, me ocuparé (en §3) de lo que he llamado *prejuicio de corpus*, apriorismo de naturaleza metodológica que nos hace limitar de entrada la base de datos sobre la que construimos nuestras pesquisas y que está fuertemente relacionado con un *prejuicio de periodización* (tratado en §5), que nos hace mirar a la Edad Media y los Siglos de Oro como momentos de alta relevancia para la investigación de marcadores en diacronía, olvidándonos de que es en el transcurso de los siglos XVIII y XIX —época que las historias de la lengua califican ya de español moderno y fijado— cuando verdaderamente se enriquece, consolida y constituye el elenco de marcadores que estudiamos hoy. Existe también una

1. El presente trabajo se ha realizado como parte del proyecto de investigación «La escritura historiográfica en español de la Baja Edad Media al siglo XVI: procesos históricos de elaboración lingüística» (FFI2010-14984) del que soy Investigadora Principal. Debo manifestar, una vez más, mi agradecimiento a los buenos compañeros que han leído este texto y lo han mejorado con sus sugerencias: Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta supo ver el eco legal de los hechos lingüísticos que se describen aquí; la profesora Mar Garachana Camarero, por su parte, hizo interesantes sugerencias sobre una primera versión de la ponencia. Margarita Borreguero Zuloaga me invitó generosamente a disertar sobre marcadores en la historia del español y así propició que estas páginas fueran escritas. La sagacidad de Santiago del Rey eliminó algunas erratas e imprecisiones de última hora.

2. V. al respecto, por ejemplo, Pons Bordería (2006) o López Serena (2011) sobre el enfoque semiológico tradicionalmente adoptado al explicar los marcadores discursivos y la necesidad de contar con una perspectiva funcionalista global.

propensión reduccionista en el tratamiento de la *variación* (§4), debido a un prejuicio que iguala la historia de los textos como si se tratase de una línea continua, relegando pautas de variación (distribución por tradiciones discursivas, por áreas geográficas, por entornos sociales...) que son fundamentales no solo por sí mismas sino por la información que contienen sobre la difusión de marcadores. Fuertemente unido a este prejuicio de variación está lo que he llamado *prejuicio de surgimiento*, por el que se tiende a ponderar como vía exclusiva de emanación de marcadores en la lengua la de las cadenas de gramaticalización que hacen que se generen nuevos elementos a partir de inferencias surgidas en la interacción. A esta última cuestión me dedicaré con más detalle (en §1-2).

Cada uno de estos cuatro *prejuicios* será ilustrado con ejemplos ya conocidos de la historia de los marcadores en nuestro idioma, a los que se añadirá de manera particular el estudio del estructurador de la información *así las cosas*.

— I —

La investigación sobre los marcadores del discurso en la historia del español se ha centrado en dos tareas principales: por una parte, la de hacer retratos del elenco de marcadores usados en una determinada época, obra o autor y, por otra parte, la de buscar en textos antiguos el origen y la evolución de determinados marcadores discursivos, sobre todo de aquellos que se siguen empleando hoy<sup>3</sup>.

Esta segunda línea de trabajo ha encontrado especial estímulo con la difusión de la teoría de la gramaticalización, dedicada típicamente a estudiar cadenas de cambio (*clines*) por las que un elemento léxico cobraba una función más gramatical o un elemento ya gramatical adquiría una función gramatical nueva (Traugott 2001: 1) y que ha encontrado en los marcadores discursivos su particular piedra de toque, ya que en ellos ni la génesis de la cadena ni su resultado final encajaban con los criterios tenidos como típicos de la teoría, que si resultaban aplicables a procesos de cambio característicamente calificados como gramaticalizaciones, tales como la evolución de una forma dependiente (auxiliar, clítico o formante adverbial). En efecto, si en los procesos de surgimiento y fijación de marcadores se cumplen algunos de los cambios de tipo estructural que se vinculan a los procesos de gramaticalización (descategorización, fijación sintagmática, generalización de significados...) otros en cambio no se dan, como la reducción de libertad sintáctica o la pérdida de ámbito. En la génesis de un marcador discursivo desde elementos preexistentes en el idioma hay un crecimiento de alcance estructural que no casa bien con la idea tradicional de que la gramaticalización implica la conversión, bajo condiciones pragmáticas particulares, de un elemento en palabra gramatical que pierde su carga semántica e incluso reduce su cuerpo fónico. El debate en torno a este asunto ha provocado la reorganización de los índices formales de gramaticalización de un elemento, la propuesta de elevación de un nuevo modelo de *cline* (Traugott 1997) que prevé el paso de una oración adverbial, de naturaleza ligada, a una partícula discursiva y la acuñación de etiquetas alternativas o complementarias con que designar esta clase de procesos: *pragmaticalización, desgramaticalización...* No me ocuparé aquí con detalle de este debate que sintetice en Pons (2010), y para el que pueden verse, además del trabajo de Traugott citado, Aijmer (1997), Dostie (2004) o

3. Esta línea convive actualmente con la primera, aunque, para el caso de la investigación en historia del español, fue posterior cronológicamente a ella.

Mosegaard Hansen & Rossari (2005) y, con ejemplos del español, Company (2004a y 2004b), Octavio de Toledo (2001-2002 [2006]) y Girón Alconchel (2007).

Ahora bien, si muchos de los elementos que hoy forman parte del repertorio de marcadores en nuestro idioma han tenido su punto de partida en cambios semánticos nacidos de la actualización de inferencias asociadas a una construcción (que aquí llamaremos *gramaticalización*), conviene recordar que esta teoría, en su descripción de los pasos por los que atraviesa la unidad en transición y los índices de cambio que manifiesta, no sirve para dar cuenta de los mecanismos de difusión del elemento dentro del idioma ni tampoco de los porqués de la difusión. La teoría de la gramaticalización ha aludido a principios que alimentan los procesos de gramaticalización (eficiencia comunicativa vs. deseo de explicitud...) pero no explica por qué los hablantes deciden hacer mudanza en sus costumbres y recurrir a un determinado elemento. Si la gramaticalización ha sido motor del impulso vivido por la lingüística histórica en los últimos años y se ha convertido en el cuerpo teórico al que se acude de forma recurrente para dar cuenta de los deslizamientos significativos que parecen estar en el origen de los marcadores discursivos, hemos de prevenir sobre la necesidad de que la difusión social —plasmada obviamente en la propagación textual y eco a su vez de su extensión por el propio sistema lingüístico— se incorpore a los trabajos sobre gramaticalización.

Al respecto del surgimiento de los marcadores discursivos, este asunto me parece especialmente relevante por la fundamental relación que creo que se da entre el surgimiento de algunos marcadores discursivos y determinados macroprocesos no dirigidos de elaboración que atraviesan las lenguas. Por la acción de dichos procesos veremos la aparición en el idioma de marcadores que no han surgido por gramaticalización. Sin rechazar la enorme importancia de esta teoría y sus herramientas en la explicación de cómo se fraguan determinados marcadores, debemos superar el prejuicio de que todos los marcadores han surgido de procesos de gramaticalización. La heterogeneidad categorial, significativa, variacional y en cuanto a autonomía de estos elementos también se observa en su génesis y proceso de incorporación al idioma. Si no todos los marcadores funcionan de la misma forma, ni se reparten de igual manera en los textos, ¿por qué cabría esperar que aparecieran del mismo modo?

Los procesos de elaboración lingüística (Kloss 1952 [1978], 1987; Muljagic 1986; Deumert & Vandebussche 2003a y 2003b) se concentran en épocas determinadas de la historia lingüística y suponen una ampliación de las posibilidades de uso de la lengua, tanto en un nivel funcional (lo que se conoce como *elaboración extensiva* o «proceso mediante el que una lengua se apropia paulatinamente de tradiciones discursivas de la distancia comunicativa», según Oesterreicher 2007: 117) como en un nivel formal (la llamada *elaboración intensiva* que provoca el «desarrollo de todos los elementos y técnicas lingüísticas que son necesarios en una lengua para una expresión elaborada y formal, característica de la producción discursiva y textual en el campo de la distancia comunicativa», Oesterreicher 2007: 117). El enriquecimiento léxico, el fortalecimiento y ampliación de los recursos de integración sintáctica (entre ellos, los marcadores), la consolidación de un sistema homogéneo para la escritura o para la producción documental son algunas de las consecuencias de los procesos de elaboración por los que pueden atravesar las lenguas, sea en

épocas lejanas (para la elaboración provocada por la difusión del derecho boloñés en la Edad Media, v. Kabatek 2005, Pons Rodríguez 2006b para el castellano del siglo XV) o actuales (Kabatek 2003, Smitherman 2004, Sussex 2004, entre otros). En general, los procesos de elaboración provocan un cierto descenso en el nivel de variación lingüística y el logro de una mayor distancia comunicativa a través del refuerzo de las cotas de escrituralidad de los textos. Estos procesos de elaboración los tenemos que poner en relación por supuesto con la aparición de nuevos tipos de discurso, emergidos de cambios sociales<sup>4</sup>.

En las lenguas occidentales, tales procesos de elaboración han tenido el precedente de las lenguas clásicas, particularmente el latín, como modelo de producción escritural, fuente de recursos lingüísticos e ideal estilístico y cultural al que aspirar. Esta convivencia secular entre el latín y lenguas vernáculas ha redundado en trasvases lingüísticos bidireccionales de distinta naturaleza. Si el latín medieval y posterior (el llamado *neolatín*, cf. Ijsewijn & Sacré 1998) incorporó léxico vernáculo y tendió a filtrar algunas características de las lenguas con que coexistía, han sido sin duda estas más receptivas al léxico, la estructura y la terminología venidas desde el latín (pueden verse al respecto Barra 2007, Barra 2008, Pons Rodríguez 2007 o los trabajos de tema lingüístico publicados en Castillo & López Izquierdo 2010, así como Kabatek 2001, Pons 2008 o Pountain 2006, entre otros, para la vinculación entre *elaboración* y *préstamo*).

La relación entre el latín y el romance castellano ha dado lugar a la aparición de nuevos marcadores que se incorporan desde la lengua madre directamente a la lengua hija; se insertan en los textos sin que se observe una transición desde sentidos más léxicos a sentidos más discursivos, o sea, se transfieren ya gramaticalizados<sup>5</sup> (aunque, por supuesto, una vez allegados al idioma pueden iniciar su particular historia de cambio, evolución o nueva gramaticalización). Son préstamos auspiciados por procesos de elaboración del idioma, causados por la puesta en romance de textos que se escribían antes en latín y que contaban con su terminología, recursos de ilación y organización textual propios y bien fijados. Tales son los casos de marcadores como *a la fin* (según Iglesias 2007, un calco semántico de TANDEM) o *esto es* (trasvase al castellano del ID EST reformulativo, según Pons Bordería 2008). Esa línea de transferencia de marcadores desde el latín no resulta insólita si observamos las consecuencias lingüísticas que se han descrito para los casos de contacto de lenguas, que han señalado como elementos más típicamente transferibles entre idiomas en contacto los nexos al servicio de la estructuración discursiva (Matras 2007).

4. No podemos estudiar los marcadores de manera immanente, lineal y sin anclarlos en hechos pragmáticos como el desarrollo o la reconfiguración de direcciones discursivas, el espacio comunicativo de los hablantes etc. Además, la perspectiva lexicista que solemos aplicar para construir la investigación de los marcadores en diacronía (relacionada con el sesgo semasiológico al que hemos aludido en la nota 2) no nos puede hacer olvidar el estudio de los textos en que se emplea una forma y los elementos que rodean contextualmente a tales textos.

5. Ciertamente es que hay una línea de trabajos que se han ocupado de las relaciones mutuas entre gramaticalización y contacto lingüístico. La obra básica en este sentido es Heine & Kuteva (2005), donde se separa una *gramaticalización-réplica* y una *gramaticalización inducida por contacto*, donde la convivencia de una estructura en la lengua receptora llevaba en una situación de contacto lingüístico a la duplicación del modelo de la lengua copiada; se pueden encontrar matices a esta propuesta en Pietsch (2009) y en Gast & van der Auwera (2012), sobre todo a propósito del conocimiento metalingüístico que el modelo de Heine & Kuteva parece suponer a los hablantes. Para Heine & Kuteva también se pueden señalar regularidades en las maneras de transferirse material lingüístico entre lenguas, no sería un proceso irregular, por lo que tratan de ligar ese tipo de cambio, tradicionalmente considerado como «de naturaleza externa», con explicaciones internas en términos de tipo de evolución lingüística.

Como es esperable, los marcadores surgidos por esta vía tienen un perfil variacional propio, ya que nacen ligados a una tradición discursiva concreta propia del ámbito de lo escrito conceptual y se difunden textualmente hasta llegar a textos menos elaborados. Toma en este caso oportuno sentido la insistencia en los conceptos de *elaboración* y *tradición discursiva* como soportes del cambio que dominan tanto su causalidad como su documentación (en este caso, al menos en lo que se refiere a los lugares textuales en que está presente la unidad en sus primeros momentos de vigencia). Por eso creo legítimo reclamar que se tenga siempre en cuenta el *locus*<sup>6</sup> conceptual de surgimiento de un marcador: si se trata de elementos nacidos en la interacción dialógica de los que dimanan usos discursivos a partir de sus inferencias se los ubicará en la inmediatez comunicativa, si se trata de elementos que no han nacido en la interacción ni se han difundido de abajo hacia arriba, sino que han llegado a los textos desde arriba, se pueden adscribir al *locus* conceptual de la distancia comunicativa<sup>7</sup>.

Este tipo de traspaso ha sido observado para la historia de diversos idiomas, no solo para los romances, como muestran los recientes trabajos sobre estructuras de cohesión discursiva latinas prestadas al inglés<sup>8</sup>. Ello definiría un área lingüística por encima de la familia a la que pertenece cada lengua, separando familia genealógica y familia cultural e incluyendo en este último concepto los patrones de elaboración. La influencia de la Biblia, auténtica guía de referencia estilística para los clérigos europeos, así como las lecturas y traducciones de textos religiosos, filosóficos, históricos o legislativos desde el latín, hermanaron, pues, a lenguas no filiadas genéticamente.

— II —

Pondremos un ejemplo con que ilustrar la necesidad de vencer lo que he llamado *prejuicio de surgimiento*: la aparición y extensión en español del marcador *así las cosas*. Esta estructura es calificada en el conocido capítulo de Martín Zorraquino & Portolés (1999) como un *estructurador de la información* del subtipo *comentador*, más común en «el escribir» que en «el hablar»<sup>10</sup>, y hallamos

6. Entendiendo *locus* de manera básica como 'el lugar donde ocurre el cambio', y la concepción como 'configuración o perspectiva desde la que se construye el discurso'. Cf. Oesterreicher (2007[1990]).

7. Y no podemos pensar que todos los marcadores emanados de la distancia comunicativa hayan surgido por préstamo; también hay gramaticalizaciones de elementos propios de variedades elaboradas, restringidas o altamente técnicas (cfr. el caso de *de resulta* en Pons Rodríguez 2010). Sí parece mostrarse que generalmente los procesos de elaboración idiomática suelen redundar en el enriquecimiento, la depuración y consolidación de los procedimientos de construcción discursiva. Por ello, se acude a recursos de la propia lengua que traspasan los textos en que se usaban y adquieren al tiempo funciones discursivas (elaboración vernácula) o bien se crea un marcador a la medida de lo existente en otras lenguas con que se está en contacto (elaboración por contacto).

8. Cf. Rissanen (2006) o Weber (2009), quien ha estudiado el corpus de inglés parlamentario (1279-1504) que progresa desde el uso del latín y el francés anglonormando al inglés que incorporó desde el siglo XV la secuencia latina NON OBSTANTE copiado como *non obstant* en francés y como *notwithstanding*. Pensemos en formas como *videlicet* o *id est* en inglés (Del Saz & Pennock 2005).

9. No figura, en cambio, en el reciente diccionario de Fuentes (2009), ¿tal vez por la alta preservación de su significado conceptual? No podemos dedicar espacio a respaldar argumentalmente la calificación de esta estructura como marcador, baste señalar su significado de procesamiento. Tampoco aparece en el *Diccionario de partículas discursivas del español* coordinado por Briz, Portolés y Pons [http://dpde.es/].

10. Es descrita por Santos Río (2003) como elemento que «[i]ntroduce principalmente causas explicativas de decisiones y actos que implican decisión, sean estos constatativos o realizativos (...). Es construcción absoluta, aunque sin verbo expreso». *Así las cosas* introduce el miembro discursivo que

ejemplos de ella en el español desde el siglo XV, ligada entonces y hasta el XIX a un verbo en gerundio (*estando así las cosas, corriendo así las cosas...*) o en participio (*dispuestas así las cosas, puestas así las cosas...*) y con el efecto discursivo de hacer aparecer los hechos precedentes como trasfondo (*background*) de los subsiguientes<sup>11</sup>:

- (1) CAPÍTULO TRECE de cómo sanct Isidoro no quiso salir de la celda donde estaba encerrado. *Estando así las cosas* y toda España muy informada de la fee catholica, llevó Dios desta vida a sanct Leandro (c. 1444, Alfonso Martínez de Toledo, *Vida de San Isidoro*).
- (2) Pero el rey los más días se yva allí a oyr misa por vello y hablar con él. *Estando así las cosas* en calma, la princesa doña Ysabel (...) la tomó [la villa de Aranda] (c. 1481-1502, Diego Enríquez del Castillo, *Crónica de Enrique IV*).
- (3) *Estando así las cosas en este estado*, tuve nueva de lo sucedido (1518-1526, Hernán Cortés, *Cartas de relación*).
- (4) *Estando así las cosas* y el rey muy enfermo y en peligro de la vida y los de la villa en extrema necesidad y falta de bastimentos, el rey de Francia mandó recoger toda su gente (1579, Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*).

Se trata de una construcción periférica que responde a una pauta estilística típicamente cuatrocenista: el gusto por las frases absolutas de participio o de gerundio. El castellano de la época tomó prestados del latín los participios de presente concordados (5) e incrementó en frecuencia usos de formas no finitas (como los participios y gerundios absolutos o periféricos) que figuraban ya como parte de sus estrategias vernáculas si bien con menor frecuencia de la que muestran en el XV.

- (5) Antes de los avidos, *sobreviniente el amor desordenado*, perdieron, pierden e perderán con grant diffamación (1438, Alfonso Martínez de Toledo, *Corbacho*) || Ca, *rregnante Foroneo* a la gente Arginos apareçio çerca de vna laguna de Africa llamada Tritonja (1446, Álvaro de Luna, *Virtuosas e claras mugeres*).

En esa línea de preferencia por estructuras de predicación no seleccionadas por el enunciado principal se puede ubicar la multiplicación de ejemplos de *estando así las cosas* que encontramos desde el siglo XV en castellano y que pueden emparentarse con la fórmula latina *rebus sic stantibus*, común en derecho para expresar que un contrato habría de cumplirse (como dictamina otro latinismo jurídico, *pacta sunt servanda*) siempre que se mantuvieran las circunstancias existentes en el momento del pacto contractual (para sus implicaciones jurídicas, v. García Delgado 2002: 57). Posiblemente emergida del propio derecho romano, la frase *sic rebus stantibus* está presente en el derecho canónico y mercantil medievales, y «se encuentra insita en todo contrato por voluntad

sigue presentándolo como un nuevo comentario, en una función similar a *pues* o *pues bien*, aunque «a diferencia de lo que sucede con *pues bien*, con este nuevo marcador, el estado de cosas reflejado en el miembro que le precede no constituye expresamente una preparación para el estado posterior» (Martín Zorraquino & Portolés 1999: 4084).

11. Elvira (1996: 263) ha destacado también los efectos del gerundio en la prosa histórica alfonsí para la «creación de un trasfondo narrativo en el que se incorpora cualquier indicación accesoria respecto al acontecimiento principal». La función *comentadora* que se le atribuye al marcador en la clasificación de Martín Zorraquino / Portolés es solidaria de la función de presentar el trasfondo del discurso, ya que la forma «does not immediately and crucially contribute to the speaker's goal, but [...] merely assists, amplifies, or comments on it» (Brinton 1996: 45). En ese sentido, coincide con algunos de los rasgos lingüísticos propios de las estructuras de *background* como el uso de verbos estativos empleados en forma no finita o la referencia a un tópico no humano (por tanto, no agentivo).

presunta de las partes» (Lasarte 2005: 240). Es uno de los muchos casos donde el latín presta la lengua pero la difusión, o incluso la acuñación y propagación del término, corresponden a época post-latina. Así, historiadores del derecho (Carranza 2008: 839) han atribuido la rentabilidad de la fórmula a los «post-glosadores» del derecho romano, a quienes se debería la explicación de la fórmula como «*contractus qui habent tractum successivum et dependentiam de futurum, rebus sic stantibus intelliguntur*» luego extendida por «los canonistas medievales, cuyos tribunales consideraban contrario a la moral cristiana y la equidad el enriquecimiento de un contratante a expensas del otro, cuando las circunstancias bajo las cuales se pactó el negocio hubiesen sido alteradas por acontecimientos imprevisibles».

La fórmula traspasó en el latín medieval la escritura de doctrina legal y llegó a la narración historiográfica, como muestra el ejemplo historiográfico siguiente (del siglo XIV), rescatado de los *Monumenta Germaniae Historia*:

- (6) *Rebus sic stantibus*, obiit Margareta Flandrie et Hannonie comitissa, ac eciam Balduinus, maritus eius predictus; quibus successit filius eorum Balduinus, qui terras quas rex occupaverat recuperare intendens, villam Sancti Audomari per aliquod tempus obsedit et quoddam eius suburbium seu fortalitium quod Colof dicitur Cepit (Iohannes Longus de Ypra (Iperius), *Chronica monasterii Sancti Bertini* – eMGH, SS 25, Cap. 46, pars 5, pag.: 819, lin.: 48, ap. *Cross Database Searchtool for Latin Databases*, Brepols Publishers).

La expresión latina no se perdió y sigue siendo hasta hoy una referencia común que da nombre a la citada cláusula no expresa de los contratos particulares (y esto es relevante, pues si figurase explícita su documentación medieval en castellano habría de ser aún más frecuente) o expresa en tratados internacionales. En los Siglos de Oro sería todavía una estructura fraseológica conocida entre cultos y no solo entre teóricos del derecho, lo que explicaría su difusión como fórmula que se podía alterar un tanto formalmente (7) o usar fuera de discursos jurídicos con un sentido de parodia intertextual (8):

- (7) Mas porque la operacion de las dichas maneras parece y es difícil, será necesario que de todas se aprovechen, poniéndolas todas en ejecucion, pues lo uno no trae impedimento á lo otro, y aun con ellas se debe conformar la de la cingladora, eligiendo pilotos de mucha experiencia y juicio; y así se podría esperar que se haria particion en que no hobiese notable daño ni agravio contra alguna de las partes, porque de otra forma, *rebus stantibus ut nunc*, tengo por imposible que la una parte pueda convencer á la otra para demostralle que los dichos Malucos caben en su término (1524, Hernando Colón, *Parecer que dio Don Hernando Colón en la Junta de Badajoz sobre la pertenencia de los Malucos*).
- (8) Ah vellacon, y qué vida te llevas entre laues y relaues. Pardiola! quando no tubierades mas que estafetas que proceden en forma de aniversario, es una fortuna muy loable y digna de ser codiciada desde Unçqueta hasta el licenciado Porras, que es lo mismo, *gustos sic estantibus*, que desde el Artico al Antártico (no direys que voy sin ortographia), porque ha dado en santo este medico de acá, y por el mismo proprio motu esta hecho un pecador, y ni tiene animo para mormurar ni para alegrarse (1619, Abraham de Valdelomar (Conde de Lemos), *Carta del Conde de Lemos al Principe de Esquilache*).



El origen de *así las cosas* está, pues, en una construcción absoluta<sup>12</sup>, uno de los tres tipos de colocación que separaba Girón (2007) en la génesis de marcadores, junto con los sintagmas preposicionales y los enunciados con un verbo. Ahora bien, a diferencia de otras estructuras de participio de presente (como *no obstante* o *por consiguiente*) aquí no se estanca la forma verbal hasta perder su capacidad de concordancia y fosilizarse como marcador. Con *estando así las cosas* se transfiere una rutina discursiva (entendidas estas como «conventionalized uses of form-meaning pairings», Gast & van der Auwera 2012)<sup>13</sup> de una lengua a otra y formalmente el único cambio por el que va a atravesar la estructura será la pérdida (en el XIX) del verbo que la acompañaba; entonces, la cláusula predicativa quedará reducida al adverbio *así* y al antiguo sujeto *las cosas*, fijados en tal posición. Al perder su soporte verbal, se puede hablar de cancelación de sintaxis y de una modificación en la superficie de la estructura, lo que ya no permite considerar el proceso como un reanálisis –aunque, como sabemos, no todas las gramaticalizaciones implican tal proceso (cf. Heine, Claudi & Hünnemeyer 1991a: 169 o 1991b: 219)–. Vemos que una cláusula reducida, con su particular contenido gramatical, aumenta su frecuencia y pasa a funcionar como marcador, elemento con su contenido gramatical también, pero con mayor grado de integración que la construcción de partida, en la que vemos que se han fijado parte de las «piezas» originales y se ha perdido un elemento.

Desde el punto de vista teórico, tal indicio de cambio formal sería calificable como gramaticalización en el sentido de cancelación o prescindibilidad de sintaxis, esto es, una pérdida de las posibilidades de combinación sintáctica del elemento, que además viene acompañada de indicios típicos de paso a marcador como la fijación de posiciones iniciales del constructo, la retención del sintagma *las cosas* en plural (no es posible *\*así la cosa* como marcador), la imposibilidad de sumar al sujeto *las cosas* otro sintagma nominal (como sí ocurría en época anterior, v. ejemplo 4) o de reemplazar el reforzador de la modalidad *así* por otro tipo de adverbios o sintagmas adverbiales (v. ejemplo 3).

Estos ejemplos del castellano mencionados hasta aquí proceden de CORDE<sup>14</sup>; a continuación nos ocuparemos, precisamente, de las limitaciones en el uso de bases de datos como fundamento empírico.

12. V. Pérez Jiménez (2007) para una propuesta de caracterización teórica sincrónica sobre esta clase de elementos, que en Fuentes (2009) aparecen descritos como un tipo de *complemento periférico*. En Narbona (1996) se revisa su presencia en la historia del español, para lo que siguen siendo imprescindibles las notas de Lapesa (2000[1964]) y su fundamental división entre la herencia castellana del ablativo absoluto y la del ablativo de circunstancia concomitante, no siempre tenida en cuenta a la hora de caracterizar variacionalmente estas formas. El primero ha sido cambiante en frecuencia y en tipo de construcción a lo largo de la historia del español, pero no ha perdido su carácter fuertemente elaborado. Nótese, al respecto de variaciones constructivas, este peculiar uso de un sustantivo como elemento soporte de un pronombre en *La Regenta* (1884, cap.13): «Los pareceres se dividían. El Marqués de Vegallana y Ripamilán, que estaban en medio del grupo, volviéndose a todos lados, opinaban que, *ellos gobierno*, darían el estanco a la viuda».

13. La *rutinización*, en el sentido de *ritualización* expuesto, entre otros, por Haiman (1994), supone una automatización de estructuras, con su consecuente fijación (y, a menudo, reducción) formal y automatización en repetición y aprendizaje (*chunking*). V. también el ya clásico trabajo de Brinton (1996: 16) que habla de la función discursiva de las frases formulaicas o fijadas.

14. Real Academia Española: Banco de Datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de consulta: diciembre 2009].

## — III —

La lingüística de corpus es una disciplina relativamente joven que se ha convertido en «a major methodological paradigm in applied and theoretical linguistics» (Gries 2006: 191), pero ese paradigma metodológico, con su innegable rentabilidad, alberga alguna contrapartida. Con la historia de *así las cosas* podemos también ilustrar otro de los prejuicios a los que me he referido en la introducción del trabajo: el *prejuicio de corpus*, una limitación metodológica común en nuestras investigaciones acerca del pasado de los marcadores discursivos y por la que convertimos herramientas como los bancos de datos y los corpus informatizados en la cota empírica máxima y única de nuestros trabajos, limitando nuestras fuentes a ellos.

Cierto es que, según afirma Company (2006: xxv), «toda elección de corpus y de ediciones críticas puede ser conflictiva y cuestionable» (v. también Pons 2006b), pero debemos hacer autocrítica y revisar las rutinas que parecen estar consolidándose en los últimos años al utilizar como fuente exclusiva de ejemplos los resultados que nos da un corpus concreto (CORDE o el Corpus del Español de M. Davies, por citar dos de los más utilizados). Tengamos en cuenta que ya partimos con limitaciones metodológicas de entrada en la investigación histórica sobre marcadores discursivos (la fundamental es que no podemos recurrir a técnicas de investigación posibles para la descripción sincrónica ni tampoco acudir a la introspección o a las reflexiones metalingüísticas de los usuarios): cerrar la fuente de datos a lo que nos ofrece el corpus elegido como base de nuestro trabajo supone imponer una limitación adicional a las ya existentes.

La investigación histórica sobre marcadores del discurso ha emergido en una época en la que los corpus en línea han puesto a disposición del interesado un volumen de textos imposible de recorrer de manera individual y de leer linealmente<sup>15</sup>, pero cabe recordar que no todo se vuelca en los corpus. En efecto, los datos empíricos de presencias y ausencias de un elemento en un corpus nos dan evidencias e indicaciones, pero, por ejemplo, en el CORDE no hallamos volcada la prolífica prensa del XIX o el ensayismo segundón del XVIII. En la investigación de la estructura *así las cosas* el recurso a otras fuentes complementarias enriquecería la investigación con muestras muy valiosas para entender el funcionamiento en uso y la carga variacional de esta estructura. Así, los dos ejemplos siguientes no figuran en la mencionada base de datos. El primero pertenece a una novela costumbrista y el segundo a un tratado paródico:

- (9) Entre las mejoras que Soldevilla planteó, fue una y no pequeña la de hacer á su coste un puente de madera sobre el Manzanares, y desde la ribera de su huerta, hasta la pradera de la orilla opuesta; ya con el objeto de proporcionar ventajas á sus dependientes y ya tambien y principalmente con el de ofrecérselas á los ciudadanos, que aburridos de ver á Mendizábal y á Pita, quisieran solazarse y pasar un día de campo en la posesion de Soldevilla de la que vale mas un solo arbol en flor, que todo el ministerio Pita, aun con el Excelentísimo ayuntamiento por añadidura.

15. El aumento de la base empírica de apoyo parece haber sido la principal consecuencia metodológica de la aproximación entre lingüística de corpus y lingüística histórica, en tanto que a la lingüística descriptiva sincrónica aquella le ha aportado objetividad en la evaluación sobre la aceptabilidad de los enunciados.

*Así las cosas, como dicen los relatores*, iban días y venían días, y el río pasaba por debajo del puente, sin decir esta boca es mía, y las gentes iban y venían y pasaban el puente (Abenámbar [Santos López Pelegrín] y El Estudiante [Antonio M<sup>a</sup> Segovia], *Capricho periodístico. Desde 1<sup>o</sup> de diciembre de 1838 hasta 10 de marzo de 1839*. Madrid: Imprenta de la Compañía Tipográfica, 1839).

- (10) que me digan con toda libertad si les parece bien que haya despedido á los anteriores. *Así las cosas, como dicen los novelistas*, una mañana se vistió (Constantino Gil y Luengo, 1885, *Derecho cómico-conyugal: libro indispensable antes de la boda, en la boda, y sobre todo después de la boda*).

Sendos apéndices modales<sup>16</sup> (con *como*) nos informan de la restricción variacional que tuvo en principio esta forma: hubo una época en que era novedosa en determinados sectores textuales<sup>17</sup> y todavía parecía ser integrante típica de discursos jurídicos, como el del *relator*, figura que, según el diccionario académico coetáneo a la fecha de escritura, es el 'Letrado que hace de oficio relación de los autos y expedientes en los tribunales superiores' (DRAE 1837)<sup>18</sup> y que, volviendo a la idea de *rutina discursiva* que manejábamos en el epígrafe anterior, parece ser que contaba con esta estructura como fórmula común en su producción textual.

Otra virtualidad que potencialmente nos permiten los corpus informatizados, la de conseguir levantar estadísticas de frecuencia, debe ser considerada, todo lo más, una mera representación orientadora, en tanto no evaluemos en tales estadísticas componentes variacionales básicos de la difusión de un cambio como el aspecto de la dispersión genérica de los ejemplos o la coocurrencia por zonas geográficas. La mera estadística numérica no es un resultado en sí mismo. Los textos insertos en grandes corpus no nos pueden apartar, pues, del análisis *filológico* de los datos, necesario para enriquecer y completar la perspectiva lexicocéntrica y fundamentalmente semasiológica con que se ha encarado la investigación de estos elementos.

#### — IV —

Dentro de ese análisis filológico de datos, un aspecto que no se transparenta en las estadísticas descarnadas ni en las frecuencias crudas es el de la variación. Por un *prejuicio de variación* tendemos a homogeneizar la representatividad e

16. Quiero insistir en la necesidad de que en la Historia de la Lengua se busque siempre la presencia de marcas de esta clase que nos participan de la existencia en el pasado de ciertos *efectos de registro*, término con el que aludo a los juicios de adscripción metalingüística con que los hablantes pueden reaccionar ante hechos lingüísticos que perciben como propios de un tecnolecto, sociolecto, geolecto o variedad determinados. La recuperación de tales efectos de registro nos permitiría recobrar parte del *sentido* significativo tan difícil de rescatar en la investigación sobre hechos del pasado y recolocar a los usuarios del idioma como actores fundamentales en el uso o desuso de formas. En ese sentido, los trabajos sobre *lingüística perceptual* o *perceptiva* (Preston 1989 entre otros) ponen de manifiesto que las impresiones o clasificaciones que tienen los hablantes de las lenguas que los rodean son fundamentales para entender los usos sociales de los idiomas.

17. Lo que puede ser completado con alguna otra cita adicional, como la extraída de la novela de Jorge Cela Trulock *Unos guantes viejos* (Huerga & Fierro 2004): «Ahora no pida usted un poco más que una limosna, si no pertenece a la capilla, a la logia, a la sociedad, a tantas y tantas camarillas, es que está fuera de la cosa, de la picosa. Un reparto miserable, engañoso, contra el que no cabe más lucha que la revolucionaria. Aquella a la que la gente nunca queremos llegar. *Así, así las cosas como dicen los de la televisión, radio y otras [sic] medios de la bazofia*, el caracol mete los cuernos en su concha aun cuando sale el sol».

18. Considero más pertinente aplicar esta acepción (segunda en la definición académica) por encima de la que, desde *Autoridades*, aparece en primer lugar: «El que refiere o relata alguna cosa».

informatividad de nuestros datos difuminando en ellos las posibles adscripciones geolectales y sociolectales de los elementos estudiados. Esto esconde una consideración de la historia de la lengua como una línea ininterrumpida de producciones lingüísticas al mismo nivel, en las que resultan comparables y equiparables textos de tradiciones discursivas diferentes, alimentados en entornos distintos y con trasfondos de elaboración disímiles: una historia de la lengua autónoma que no encaja con la representación más adecuada y acorde con el marco discursivo-pragmático en el que se sitúa la atención a los marcadores: la de la lengua como un edificio variacional (Koch & Oesterreicher 1990 [2007]) cuyos diferentes estratos condicionan la difusión de los cambios y los aceptan o rechazan de forma no paralela<sup>19</sup>.

La investigación sobre marcadores discursivos en textos no contemporáneos debe ser, pues, también sensible a la variación, aunque estudiarla en diacronía no es fácil, dada la imposibilidad para recuperar ese contexto extraviado de las enunciaciones que alimenta la información variacional. La variación sociolectal es especialmente resbaladiza en su estudio histórico, pero podemos parcialmente revelarla a través del recurso a la teoría de las tradiciones discursivas (Oesterreicher 1997 y 2001, Aschenberg 2003 o Kabatek 2007, entre otros). Esta perspectiva resulta irrenunciable cuando el marcador estudiado pertenece o ha pertenecido durante un tiempo a un ámbito escritural prestigioso, lo que es común en los casos de marcadores cuyo surgimiento está anclado en procesos de elaboración.

En el caso de *así las cosas*, es la historiografía cuatrocentista la que da vía de entrada masiva a esta expresión en la prosa, sea desde la escritura vernácula (11) o desde la proveniente de traducciones (12), que contaba con algunos antecedentes latinos de participio absoluto en inicio de frase ligado al plural *rebus* (13); desde la historiografía, dio acogida a la forma la narración novelesca de las caballerías (14), que se nutría de recursos procedentes de la cronística a cuya verosimilitud y credibilidad se quería acercar en la narración de hechos de un pasado tan lejano como fantástico. Posiblemente sirvió de aliento la fórmula jurídica contractual mencionada anteriormente, que estimulaba la aparición de un gerundio para traducir el participio de presente latino<sup>20</sup>:

- (11) Item, promete que consumido el matrimonio, si algunas guerras o roturas se mouieren contra ellos en estos Reynos, de traher a su costa quatro mill lanças, y pagarlas fasta tanto que las roturas çesen, y si non traxiere las dichas lanças, sea obligado de las pagar a su costa fasta que los Reynos sean llanos y paçíficos. *Así las cosas asentadas*, segund avés oydo, que la prinçesa pidió, y otorgadas por el prinçipe, demandó [a] aquel cauallero Gutierre de Cárdenas cómo sería mejor su entrada en Castilla, si muy acompañado de gentes o si desacompañado y paçíficamente (1469-1476, *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*).
- (12) Cómo los volsques desbarataron e vencieron al cónsul Apius e a toda su hueste romana. *Las cosas así conpuestas e ordenadas en casa* (que quier dezir, en Roma), los enemigos —que durando la discordia avyan gastado e robado los

19. Sincrónicamente, la insistencia por definir e inventariar los marcadores del español obvió su caracterización variacional durante años; pero basta ver los últimos repertorios lexicográficos sobre este grupo de elementos, con incorporación de marcas como el nivel de uso o el tipo de texto, para observar que esa relegación de la variación ha sido superada.

20. La forma *estantes* con sujeto concertado aparece en la historia románica peninsular muy raramente; se registran ejemplos en el prehumanista aragonés Juan Fernández de Heredia, así como en la fórmula «aguas estantes y corrientes».

canpos e términos de Roma a fin que si el pueblo romano se departiese de la cibdat (por despecho, como otra vez avía fecho), ellos non fallasen viandas nin otra cosa en los canpos, ante fuessen constreñidos a los rescibir en villas e en cibdades de los dichos enemigos— tomaron atrás e pusieron sus tiendas. (c 1400, Pero López de Ayala, *Traducción de las décadas de Tito Livio*).

- (13) *Sic rebus omnibus confectis et collocatis ipse [itinere terrestri] profectus est in Syriam* (César, *Bellum Alexandrinum*, 33).
- (14) Pues *estando así la cosa como oís*, a cabo de tres días que los reales se assentaron, el emperador Patín se aquexava mucho porque la batalla se diesse, que, vencido o vencedor, no veía la hora de ser tornado a su tierra; porque así aconteçe muchas vezes a los hombres accidentales que apresuradamente hazen sus cosas, que tan presto las aborrecen, como éste con su liviandad fazía (García Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, libros I y II).

Desde el XVI *así las cosas* se usa en textos historiográficos (15); esa vinculación con la oficialidad, con el discurso de autoridad, llega hasta el XIX (16), y en el XVIII parece haber traspasado ya al ensayismo (17), que continúa ligándola a un participio, y a la literatura de ficción (18):

- (15) abrazólo y díxole que él diría a Hernando Cortés la obligación en que le era. Desta manera, juntandó su gente, sin parar de noche ni de día, doblando jornadas, caminaron la vuelta de México, hasta que bien cansados llegaron a Cholula, de donde dieron aviso a Hernando Cortés, el cual les escribió se estuviesen quedos, porque él iría allá dentro de ocho días y les diría lo que se había de hacer. *Estando las cosas así*, al cabo de los ocho días llegó Cortés con obra de ciento y diez hombres, de manera que por todos vinieron a ser docientos y diez (1560, Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*) || También entró en ella Francia, si bien es verdad que no fué expresamente, sinoque el Papa prometió por aquella república la ayuda, y lo demás de dineros que habían de dar; y en el mesmo capítulo donde hace esta promesa, dice que no entran expresados los florentines en aquel contrato, mas que se obliga por ellos y que lo aprobarán y ratificarán, porque no corran peligro los comercios y mercaderes que estaban en España y otros Estados del Emperador. Y *corriendo las cosas así*, y haciéndose todo lo de Florencia a voluntad de Clemente, como se hizo a la de sus pasados, sucedió que después de las guerras que he contado, y se saben, monsieur de Borbón determinó la jornada de la Toscana (1604-1618, Fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*).
- (16) Esta relación es tomada, casi palabra por palabra, de lo comunicación citada en la nota 9. Pero el tiempo pasaba, y el señor Plenipotenciario no recibía respuesta alguna. *Así las cosas*, llegó el 8 de mayo, y con esta fecha escribió el señor Arosemena al señor Guardia lo siguiente: (1863, Gil Colunje, *El plenipotenciario del Estado de Panamá*).
- (17) Está tan lexos de ser así que antes la indisposición es causa de el exceso. Nótese, que hablo de el caso en que la sed no fue ocasionada de causa manifiesta, como de haver hecho algún exercicio violento, o haver padecido algún gran calor, u de el sol u de el fuego, u de haver estado mucho tiempo sin beber. *Puestas así las cosas*, es claro que la sed nació de causa interna. (1733, Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro critico universal*) || En este estado, en que para extraherle se aplica el último esfuerzo, después de la última extracción se tiene fuertísimamente assido el manubrio, para continuar los experimentos que se pretenden hacer en el recipiente de donde se ha sacado el aire. *Puestas así las*

*cosas*, si los que tienen assido el manubrio le sueltan, el émbolo al momento, contra la natural inclinación de su gravedad, sube arriba con un ímpetu terrible (1733, Benito Jerónimo Feijoo, *Theatro critico universal*).

- (18) *Dispuestas así las cosas*, empezamos nuestros trabajos domésticos con fervor y recreación (*La mujer feliz*, I, 1785 [3ª, 1789], IV, 31)<sup>21</sup>.

En el XIX *así las cosas* es elemento común en la prosa memorialística (que podemos considerar un subtipo de narración autobiográfica) pero da un salto definitivo para su expansión al llegar masivamente a la novela de ficción (20) y a otras tradiciones discursivas que contienen en sí secuencias narrativas, como el sermón (21); ya en todos estos casos, la expansión de la forma parece implicar un cambio estructural: la pérdida del verbo al que se asociaba y que aludía al *dictum* previo como fundamento cognitivo del tópico siguiente; ese vínculo se establecerá ya solo a partir del adverbio deíctico *así*. Si se elimina el participio —que, sea a través de la evocación de un estado con el propio verbo *estar*, sea a través de la mención a un resultado, con *disponer*, *poner*<sup>22</sup>, no sitúa al locutor como responsable o agente del estado—, perdemos la estructura argumental del predicado y queda abierta la posibilidad de identificar a enunciador y locutor; este se responsabiliza en mayor grado de la vinculación entre los hechos que se concatenan. Aún en el siglo XX puede localizarse alguna muestra de *así las cosas* con gerundio (22), que puede ser interpretada como pervivencia del viejo uso o nueva integración de la estructura<sup>23</sup>:

- (19) [...] que se formasen y publicasen listas de todos los oficiales y paisanos de alguna suposicion que nos hallábamos empeñados en la empresa pendiente, como por vía de reto al Gobierno de nuestra resolucion de vencer ó morir, de señal de la confianza que nos animaban y de ejemplo á nuestros compañeros de conjuración aún no venidos á nuestras filas, en quienes debía infundir por un lado vergüenza y por otro ánimo nuestro atrevimiento. *Así las cosas*, resolvióse no demorar la expedición proyectada (1847-1849, Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*).
- (20) Airado estaba el intrépido duelista; pero no quiso tomar inmediatamente venganza del agravio, por no dar publicidad a la derrota que acababa de sufrir en sus amores. Reservóse para más adelante el placer de dejar viuda a la engañadora Elisa. *Así las cosas*, habíase llegado a la víspera del día feliz, en apariencia, porque en él habían de solemnizarse los dos casamientos en el oratorio o capilla del duque de la Azucena. (1850, Wenceslao Ayguals de Izco, *La bruja de Madrid*)  
Tanto, que habló a su padre del asunto; y como daba la feliz casualidad de que Zancajos no miraba sin cierta envidia el sitial de preferencia en la iglesia y los blasones del palacio, por más que muchas veces se hubiese reído de las hinchadas presunciones de su noble convecino, lejos de combatir las inclinaciones de Antón, le prometió apoyárselas con la mejor voluntad. *Así las cosas*, un domingo volvía Verónica de misa, sola, porque don Robustiano se había quedado en la sacristía a saludar al señor cura. (1871, J. M. Pereda, *Tipos y paisajes*).

21. Debo este ejemplo a Álvaro S. Octavio de Toledo.

22. El verbo *poner* es usado en otras estructuras de español para evocar estados de cosas, por ejemplo de naturaleza hipotética (*pongamos que, un poner...*). Cf. al respecto Leal Abad (2006).

23. Se trata de una divergencia en el sentido de Hopper (1991), ya que la estructura es transparente en su significado conceptual.

- (21) Por bien o por mal, todos se ocupaban de él. Pero sobre todo los fariseos: ¡cuántas veces en sus convites y reuniones habían disputado sobre sus milagros, doctrinas, conducta, discípulos, y todo lo que afectaba a Jesús! Desde afirmar que era el Hijo de Dios, hasta decir que era un endemoniado, todo lo habían dicho de él. *Así las cosas*, un fariseo distinguido, cuyo nombre no sabemos, que dió un banquete a sus contertulios, debió de pensar... (1917, Juan Albizu y Sainz de Murieta, *Homilias parroquiales varias y distintas sobre cada uno de los evangelios de todos los domingos*).
- (22) *Estando así las cosas* recibió mi hermana carta del duque nuestro protector (1978, J. Fernández Santos, *Extramuros*).

La circulación de este marcador entre tradiciones discursivas distintas del idioma y su propagación, a lo que parece, condicionada por ellas, nos muestra la rentabilidad y la necesidad de construir una historia de la lengua dinámica, que no rompa, por otra parte, con la tradición anti-inmanentista de muchos de los venerables estudios de la llamada *Escuela filológica española*.

— V —

Vemos, pues, cómo es el siglo XIX el momento fundamental para la historia de *así las cosas* como marcador, tanto desde un punto de vista formal —en dicha centuria se produce el afianzamiento de la estructura desligada de un verbo como marcador discursivo— como desde un punto de vista textual —la estructura sale de la historia y el derecho para llegar a la narración novelística—. No es el único marcador que fija su uso en esa época que tradicionalmente llamamos «español moderno» (siglos XVIII y XIX): también *de resultas, mejor dicho, naturalmente, por lo visto, en síntesis* o *desde luego* en su uso como marcador epistémico, entre otros elementos (v. al respecto Pons 2010), se integraron al repertorio de marcadores del español en esa época.

En la investigación sobre historia de los marcadores, encontramos trabajos dedicados a explorar el pasado de un marcador o grupo de marcadores a lo largo de la historia del español (el marcador X de ayer a hoy) y otros que se dedican a estudiar todos los marcadores que encontramos en los textos de una determinada etapa. En estos dominan los trabajos concentrados en la época medieval, y en menor medida áurea, pero por aquéllos sabemos que buena parte de los marcadores que usamos hoy se consolidaron después del XVII. Como, por un *prejuicio de periodización*, los trabajos dedicados a estudiar la construcción discursiva en la historia del español eligen de manera dilecta acotar una centuria medieval o, en menor medida, áurea, paradójicamente, en el momento actual de la investigación histórica sobre marcadores discursivos del español resulta más fácil reconstruir la situación de los siglos XIV y XV que la de los siglos XVIII y XIX. A ello se suma que en corpus como CORDE se han volcado más textos medievales y áureos que de época posterior.

Este prejuicio de periodización, que otorga un gran protagonismo a la Edad Media y los Siglos de Oro, no es propio exclusivamente de la investigación de marcadores, pues reproduce la relegación que en los estudios de historia de la lengua ha sufrido el español post-áureo, una etapa que ha sido muy estudiada por la historiografía lingüística dada la prolífica producción metalingüística oficial-académica y particular que se dio en esa época, pero que desde el punto de vista de la historia de la lengua ha sido atendida parcialmente en el plano léxico (Álvarez de Miranda 2006, entre otros) y prácticamente marginada en las

cuestiones de morfosintaxis, a excepción de trabajos como el de Melis, Flores & Bogard (2003) dedicado a español de América o el de Octavio de Toledo (2007), quien afirma que el español posterior a 1650

continúa siendo (...) un periodo prácticamente inexplorado desde el punto de vista de la evolución de las construcciones. Sobre este abandono incide, posiblemente, la idea de que el español, como sistema lingüístico, alcanzó ya hacia el fin del periodo clásico un alto grado de fijeza perdurable en su morfosintaxis, idea que parece reflejarse también tácitamente en las historias del idioma (Octavio de Toledo 2007: 421).

En lo que se refiere a los marcadores, parece que los siglos XVIII y XIX fueron particularmente vigorosos en la puesta en circulación de nuevas estructuras al servicio de la conexión, no todas asentadas ni con igual éxito en el decurso posterior del idioma. Este proceso parece ser solidario de otros ocurridos simultáneamente, tales como la transición desde modelos de cohesión sostenidos en la subordinación floja (Girón 2003) a otros más volcados hacia la hipotaxis y con un mayor recurso a la conexión supraoracional causal y contraargumentativa que hacia la aditiva. Esto es, parece darse desde el final del XVII un conjunto de cambios que repercuten en los índices de integración del discurso y en el juego de elementos usado para ello.

De nuevo, volviendo a cuestiones que hemos tratado en las páginas anteriores, hay que preguntarse por lo que rodea a esta novedosa alteración en la nómima de marcadores del español. Justamente de 1675 a 1875 nuevas tradiciones discursivas se van poniendo en circulación y configurando de manera gradual. A partir de memoriales, tratados, epístolas y relaciones, se abren camino nuevos géneros como el ensayo, el periodismo o el proyectismo, obras apenas consideradas desde el punto de vista literario, inéditas, aún enterradas mayoritariamente en sus testimonios originales y, por tanto, ayunas de estudios lingüísticos intensivos. La magnitud de esta época para el cabal entendimiento de la historia del español no ha sido aún suficientemente ponderada ni percibida.

— VI —

He pretendido en las páginas precedentes llamar la atención sobre la necesidad de romper con algunas posturas tradicionales que, pese a la novedad de la investigación histórica sobre marcadores del discurso, parecen estar muy fuertemente asentadas, y que corren el riesgo de privarnos de una visión verdaderamente completa de cómo funcionan los marcadores en diacronía, en qué sentido revelan procesos lingüístico-sociales de amplio alcance y de qué forma los seleccionan los usuarios. Apriorismos como los que afectan al corpus seleccionado, el arco temporal acotado, el proceso de surgimiento esperable o el nivel de variación trabajado en la investigación estrechan la lente de una forma que la tradicional escuela filológica española no ha tendido a practicar. Estas páginas han querido servir como una llamada de atención a que la individualidad del dato no nos aparte de la interpretación de su uso histórico colectivo y a que no consideremos las teorías como algo completo que nos viene dado.

#### Bibliografía

- Aijmer, Karin. 1997. «*I think* –an English modal particle». Toril Swan, Olaf J. Westvick (eds.), *Modality in Germanic Languages: Historical and Comparative Perspectives*. Berlin and New York: De Gruyter Mouton, 1-47.



- Álvarez de Miranda, Pedro. 2006. «Problemas y estado actual de los estudios sobre historia del léxico español»; José Jesús Bustos Tovar, José Luis Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 1229-1239.
- Aschenberg, Heidi. 2003. «Diskurstraditionen-Orientierungen und Fragestellungen». Heidi Aschenberg, Raymund Wilhelm (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen*. Tübingen: Gunter Narr, 1-18.
- Barra Jover, Mario. 2007. «Cambios en la arquitectura de la prosa española y romance: sintaxis y cohesión discursiva por correferencia nominal». *Revista de Filología Española* LXXXVII:1, 7-43.
- Barra Jover, Mario. 2008. «Tradición discursiva, creación y difusión de innovaciones sintácticas: la cohesión de los argumentos nominales a partir del siglo XIII». Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 127-149.
- Brinton, Laurel J. 1996. *Pragmatic Markers in English. Grammaticalization and Discourse Functions*. Berlin and New York: De Gruyter Mouton.
- Carranza Álvarez, César. 2008. «La Justicia contractual en el contrato de hoy». *Boletín de información del Ministerio de Justicia* 2057, 835-852.
- Castillo Lluch, Mónica; López Izquierdo Marta (eds.). 2010. *Modelos latinos en la Castilla medieval*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Company Company, Concepción (dir.). 2006. *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*. México: UNAM/Fondo de Cultura Económica.
- Del Saz Rubio, M<sup>a</sup> Milagros; Penneck Speck, Barry. 2005. «Discourse markers of reformulation from the perspective of grammaticalization». M<sup>a</sup> Luisa Carrió (coord.), *Perspectivas interdisciplinarias de la lingüística aplicada*, vol. 2, 89-100.
- Deumert, Ana; Vandenbussche, Win. 2003a. «Standard Languages: Taxonomies and Histories». Ana Deumert, Win Vandenbussche (eds.), *Germanic Standardizations. Past to Present*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 1-14.
- Deumert, Ana; Vandenbussche, Win. 2003b. «Research directions in the study of language Standardization». Ana Deumert, Win Vandenbussche (eds.), *Germanic Standardizations. Past to Present*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 455-469.
- Dostie, Gaétane. 2004. *Pragmaticalisation et marqueurs discursifs. Analyse sémantique et traitement lexicographique*. Bruxelles: De Boeck et Larcier/Duculot.
- Elvira, Javier. 1996. «Construcciones de gerundio con sujeto en la prosa histórica alfonsí». Alegría Alonso González et al. (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 257-268.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2007. *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros (Cuadernos de Lengua Española 97).
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2009. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- García Delgado, Fausto O. 2002. *Rebus sic Stantibus vs. Pacta sunt Servanda en el Derecho de los Negocios Internacionales*. Guatemala: UFM.
- Gast, Volker; van der Auwera, Johan. 2012. «What is contact-induced grammaticalization? Evidence from Mayan and Mixe-Zoquean languages». Björn Wiemer, Bernhard Wälchli, Björn Hansen (eds.): *Grammatical replication and borrowability in language contact*. Berlin and New York: De Gruyter Mouton, 381-426.

- Girón Alconchel, José Luis. 2003. «Evolución de la cohesión en el discurso ensayístico entre 1648 y 1726». José Luis Girón Alconchel et al. (ed.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Universidad Complutense, vol. I, 331-360.
- Girón Alconchel, José Luis. 2007. «Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso y de otras palabras». Elisabeth Stark et al. (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Gunter Narr, 363-385.
- Gries, Stefan Th. 2006. «Some Proposals towards a More Rigorous Corpus Linguistics». *Zeitschrift für Anglistik und Amerikanistik* 54:2, 191-202.
- Haiman, John. 1994. «Ritualization and the development of language». William Pagliuca (ed.), *Perspectives on Grammaticalisation*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 3-28.
- Heine, Bernd; Claudi, Ulrike; Hünnemeyer, Friederike. 1991a. «From cognition to grammar—evidence from African languages». Elisabeth C. Traugott, Bernd Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization. Vol. I: Focus on theoretical and methodological issues*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, 149-187 (Typological Studies in Language).
- Heine, Bernd; Claudi, Ulrike; Hünnemeyer, Friederike. 1991b. *Grammaticalization: A conceptual framework*. Chicago and London: University of Chicago Press.
- Heine, Bernd; Kuteva, Tania. 2005. *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hopper, Paul. 1991. «On some principles of grammaticalization». Elisabeth Traugott, Bernd Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, vol. 1, 17-35.
- Ijsewijn, Jozef; Sacré, Dirk. 1998. *Companion to neo-latin Studies. Part II: Literary, linguistic, philological and editorial questions*. Leuven: Leuven University Press (Supplementa Humanistica Lovaniensia XIV), 2<sup>a</sup> edición.
- Kabatek, Johannes. 2003. «¿En que consiste o *ausbau* dunha lingua?». María Álvarez de la Granja, Ernesto González Seoane (eds.), *A planificación do léxico galego*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Instituto da Lingua Galega, 37-51.
- Kabatek, Johannes. 2005. *Die Bolognesische Renaissance und der Ausbau romanischer Sprachen*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, Beihefte zur ZRP.
- Kabatek, Johannes (ed.). 2008. *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert.
- Kloss, Heinz. 1978[1952]. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen von 1800 bis 1950*. München: Pohl.
- Kloss, Heinz. 1987. «Abstandsprache und Ausbausprache». Ulrich Ammon et al. (eds.), *Sociolinguistics*. Berlin: De Gruyter, vol. 1, 302-308.
- Koch, Peter; Oesterreicher, Wulf. 2007[1990]. *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Trad. esp. de A. López Serena. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica).
- Lapesa, Rafael. 2000[1964]. «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español». *Boletín de la Real Academia Española* 44, 63-73. Recogido en Rafael Lapesa, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, edición de Rafael Cano y M<sup>a</sup> Teresa Echenique. Madrid: Gredos, 73-122.
- Lasarte, Carlos. 2005. *Compendio de derecho civil: trabajo social y relaciones laborales*. Madrid: Dykinson, 2<sup>a</sup> edición revisada y actualizada.

- Leal Abad, Elena. 2006. «Usos del subjuntivo independiente en diálogos medievales». Javier Rodríguez Molina, Daniel Sáez Rivera (coords.), *Diacronía, lengua española y lingüística*. Madrid: Síntesis, 533-540.
- López Serena, Araceli. 2011. «Más allá de los marcadores del discurso». José Jesús Bustos Tovar *et al.* (eds.), *Homenaje a Antonio Narbona*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 275-294.
- Matras, Yaron. 2007. «The borrowability of structural categories». Yaron Matras, Jeanette Sakel (eds.), *Grammatical Borrowing in Cross-Linguistic Perspective*. Berlin and New York: De Gruyter Mouton, 31-73.
- Melis, Chantal; Flores, Marcela; Bogard, Sergio. 2003. «La historia del español: inicio de un tercer periodo evolutivo». *Nueva Revista de Filología Hispánica* LI: 1-56.
- Mosegaard Hansen, Maj-Britt; Rossari, Corinne. 2005. «The evolution of pragmatic markers». *Journal of Historical Pragmatics* 6:2, 177-187.
- Muljagic, Zarko. 1986. «L'enseignement de Heinz Kloss (modifications, implications, perspectives)». *Langages* 83, 53-63.
- Narbona Jiménez, Antonio. 1996. «Construcciones absolutas». Alegría Alonso González *et al.* (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 457-470.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. 2001-2002 [2006]. «¿Un viaje de ida y vuelta?: la gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador». *Anuari de Filologia* 11-12, 47-71.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. 2007. «Un rasgo sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825): las relaciones interoracionales con *interin (que)*». Marta Fernández Alcaide, Araceli López Serena (coords.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote: estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 421-442.
- Oesterreicher, Wulf. 1997. «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». Barbara Frank, Thomas Haye, Doris Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Gunter Narr, 19-41.
- Oesterreicher, Wulf. 2011. «Conquistas metodológicas en la lingüística diacrónica actual. La historicidad del lenguaje: lenguas, variedades y tradiciones discursivas en el marco de una semiótica social». Mónica Castillo, Lola Pons Rodríguez (eds.), *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Berne: Peter Lang, 307-336.
- Pérez Jiménez, Isabel. 2007. *Las cláusulas absolutas*. Madrid: Visor Libros.
- Pietsch, Lukas. 2009. «Hiberno-English medial-object perfects reconsidered: A case of contact-induced grammaticalisation». *Studies in Language* 33:3, 528-568.
- Pons Bordería, Salvador. 2006. «A functional approach to discourse markers». Kerstin Fischer (ed.), *Approaches to Discourse Particles*. Amsterdam: Elsevier, 77-99.
- Pons Bordería, Salvador. 2008. «Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de *esto es*». Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 249-274.
- Pons Rodríguez, Lola. 2006a. «Una reflexión sobre el cambio lingüístico en el siglo XV». Juan de Dios Luque Durán (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje a José Andrés de Molina Redondo*. Granada: Granada Lingvística, Serie Collectae, vol. III, 1563-1577.

- Pons Rodríguez, Lola. 2006b. «Canon, edición de textos e historia de la lengua cuatrocentista». Lola Pons Rodríguez (ed.), *Historia de la lengua y crítica textual*. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 69-115.
- Pons Rodríguez, Lola. 2007. «*La qual çibdad*: las relativas con antecedente adjunto del siglo XIII a hoy. Evolución de un procedimiento cohesivo». *Romanistisches Jahrbuch* 58, 275-305.
- Pons Rodríguez, Lola. 2008. «Las construcciones imitativas del *Accusativus cum infinitivo*: modelos latinos y consecuencias romances». *Revista de Historia de la Lengua Española* 3, 117-148.
- Pons Rodríguez, Lola. 2010. «Los marcadores del discurso en la historia del español». Óscar Loureda Lamas, Esperanza Acín (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros, 433-525.
- Pountain, Christopher. 2006. «Syntactic borrowing as a function of register». Anna Laura Lepschy, Arturo Tosi (eds), *Rethinking Languages in Contact. The Case of Italian*. Oxford: Legenda, 99-111.
- Preston, Dennis Richard. 1989. *Perceptual Dialectology: nonlinguists' views of areal linguistic*. Dordrecht: Foris Publication Holland.
- Rissanen, Mati. 2006. «Latin Influence on an Old English Idiom: To Wit». John Walmsley (ed.), *Inside Old English: essays in honour of Bruce Mitchell*. Oxford: Blackwell, 222-241.
- Smitherman, Geneva. 2004. «Language and African Americans». *Journal of English Linguistics* 32:3, 186-196.
- Sussex, Roland. 2004. «*Abstand, Ausbau, Creativity and Lucidity in Australian English*». *Australian Journal of Linguistics* 24:1, 3-19.
- Weber, Beatrix. 2009. «Evidence of language contact in the Parliament Rolls of Medieval England». *Workshop "Multilingual Discourse Production" (6-7 November 2009, University of Hamburg. Research Centre on Multilingualism)*. <<http://www.uni-hamburg.de/sfb538/mdpprogram.pdf>>